

## Informe sobre el rescate y conservación de una escultura mexicana

Escultura . . . zoomorfa (águila)	Profundidad .1.50m.
Cultura . . . mexicana	Cala . . . . .20
Material constructivo . . . piedra basáltica	Unidades. . . . . 18, G'H'
Decoración. . . . . parcialmente policromada (pigmentos: rojo, ocre, negro)	Peso . . . . .1.5 ton. aprox.
	Localización. . . . . Casa del Marqués del Apartado

Escultura en piedra que representa un águila, hallada el día 10 de septiembre de 1985, por la Sección de Arqueología de la Dirección de Monumentos Históricos, bajo la coordinación de la arqueóloga Elsa Hernández Pons.

La escultura se encontró orientada al poniente, a 1.50m de profundidad, con un alto contenido de humedad, sobre un piso de lajas prehispánicas en buen estado de conser-

vación. Una vez localizada, los arqueólogos la limpiaron, dejándole una capa de lodo para protegerla; en estas condiciones se inició su tratamiento.

El águila está casi completa, sólo tiene faltantes en el lado derecho, con pérdida de parte del ojo y del pico (fig. 1). En el lomo tiene un *cuauhxicalli* o recipiente de 41 cm de diámetro y 19 cm de profundidad, con estuco en su



Fig. 1. Tratamiento inicial de limpieza, aún bastante húmeda la pieza



Fig. 2. Tratamiento de consolidación del estuco en la parte posterior de la escultura

interior, el cual se limpió y consolidó. Se hizo una pequeña cala en el estuco para buscar alguna evidencia en el fondo, como objetos rituales, o para ver si el *cuauhxicalli* estaba trabajado o policromado; pero es totalmente liso.

Inicialmente, por estar la escultura muy remetida en la cala, dificultaba tanto su examen completo como su tratamiento, por lo cual se tuvo que usar un espejo grande, lográndose así ver las partes ocultas: la lateral y la posterior. En ésta, se pudo observar la forma en que rematan las plumas de las alas pegadas al cuerpo, las terminaciones de las plumas de la cola, y la colocación de las garras en el cuerpo; en estas partes conserva estuco blanco (fig. 2).

El tratamiento de conservación se inició con el registro fotográfico previo a los distintos procesos y durante los mismos. Fueron hechas pruebas de solubilidad: con agua destilada, agua-alcohol (alcohol etílico). Con el fin de remover el lodo se usó agua corriente, agua destilada, agua-alcohol etílico (1 a 1); así como hisopos de varios tamaños, espátulas de madera, de formas diversas. Este proceso de limpieza permitió que fuera apareciendo la magnífica talla prehispánica que revela un gran cuidado en el detalle anatómico, en el tratamiento de los ojos, de las plumas, etcétera.

La pieza conserva restos de estuco, que en algunas partes

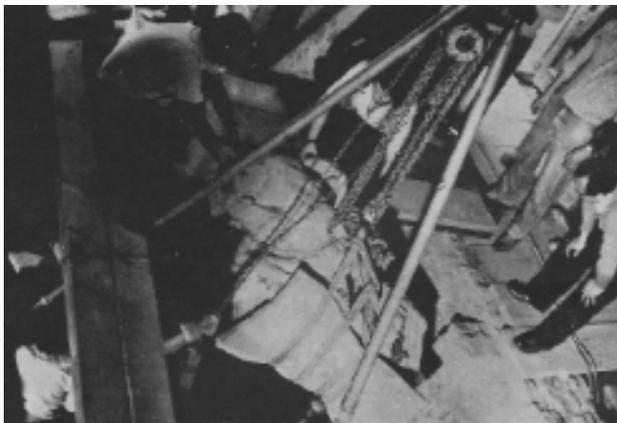


Fig. 3. Vista general de las maniobras ejecutadas para levantar la escultura de su sitio original

\* Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural

es más grueso; tiene zonas pigmentadas de rojo (posiblemente hematita), ocre y negro. Los dos materiales —estuco y pigmento—, estaban muy húmedos y muy sensibles a la limpieza mecánica, por lo que al remover el lodo se tenía que consolidar el estuco (Primal AC 33 al 3%). Las sales solubles se removieron con aplicaciones de pulpa de papel. Una vez que fue tratada la parte expuesta, se consideró necesario girarla para seguir el tratamiento, este movimiento fue realizado por el profesor Sergio Montero y ayudantes de la Dirección de Restaura-

ción del Patrimonio Cultural del INAH. Con ello se avanzó hacia la última etapa del proceso de conservación, consistente en el tratamiento de la parte inferior, que se realizó al levantarla de su sitio, con la colaboración del escultor Pedro Dávalos Cotonieto, Juan Manuel González y el personal del Proyecto de Arqueología del "Apartado" (figs. 3 y 4); el último trabajo se realizó en laboratorio.

La pieza fue secando lentamente *in situ*, lo cual permitió que se adaptara a las nuevas condiciones ambientales en forma natural.



Fig. 4. Traslado de la pieza al laboratorio

## Sobre la necesidad de crear la Fonoteca Nacional

René Villanueva Sandoval

Son muchos los esfuerzos que diversas instituciones y personas han realizado para la recopilación, el estudio y la investigación de la música mexicana.

Es indudable que el CENIDIM, el INI y en su momento FONADAN, por citar sólo algunos, impulsaron programas tendientes a fortalecer la tradición musical de nuestro país. Hay que agregar además la actividad desplegada en forma permanente por instituciones, grupos y personas a nivel regional y nacional. No es menos cierto que muchos de estos esfuerzos resultan insuficientes, o que se deja de tener en cuenta la riqueza y la amplitud de las manifestaciones musicales.

Por otra parte, al no existir

un inventario nacional de este tipo, en muchas ocasiones se duplican labores de campo y laboratorio, así como por falta de recursos y equipo algunos de los trabajos se encuentran suspendidos. Desde esta perspectiva consideramos importante señalar la labor que el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha programado y lleva adelante tanto en investigación como en producción musicales.

El trabajo efectuado hasta hoy constituye el fundamento que conducirá hacia la formación de la Fonoteca Nacional.

Son muchas las experiencias acumuladas que nos colocan en la posibilidad de aportar y concentrar recursos, ya que, no obstante las dificultades, tenemos hoy una con-

cepción más acabada de lo que sería una Fonoteca Nacional y las tareas prioritarias en dirección a ese objetivo. Sabemos de la necesidad de efectuar un inventario de materiales; elevar la calidad de las grabaciones, de la producción para el público y de la presentación de nuestros productos.

Estas tareas, hoy prioritarias, las viene desarrollando el INAH dentro de un plan de trabajo modesto pero sistemático que puede constituir, en unión con las que desarrollan otras instituciones o personas, el punto de arranque de un programa nacional.

Todos los esfuerzos, resultados y proyectos llevados adelante por el INAH y otras instituciones podrían coordinar-

se en un centro encargado de difundir, recopilar, estudiar, preservar e investigar el patrimonio musical de nuestro país.

En este centro —la Fonoteca Nacional—, que no excluye a los ya existentes o a los que se formen a nivel regional en el futuro, deberán recibirse los inventarios, las grabaciones y los programas de investigaciones y producción.

A partir de estas consideraciones generales el Instituto Nacional de Antropología e Historia iniciará los primeros trabajos tendientes a celebrar un encuentro nacional para la formación de la Fonoteca Nacional, con la participación de organismos y personas interesadas en fortalecer y preservar el patrimonio cultural y musical de nuestro país.